DECLARA:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PRO

su apoyo a la "Jornada de Concientización en la prevención del Cáncer Bucal en el marco del día Latinoamericano y Nacional contra el Cáncer Bucal", que desarrollará la Sub Secretaría de Salud de la Municipalidad de Reconquista y la Región de Salud Reconquista, el Domingo 5 de Diciembre de 18 a 20 horas en el palco central de la Plaza 25 de Mayo de la mencionada ciudad.

Betina I. Florito

Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es de destacar la jornada que llevará a cabo la Subsecretaría de Salud de la Municipalidad de Reconquista y la Región de Salud Reconquista en el palco central de la Plaza 25 de Mayo sobre: "Concientización en la prevención del Cáncer Bucal, en el marco del día Latinoamericano y Nacional contra el Cáncer Bucal".

En este espacio se brindará información para su prevención y además, se contará con profesionales de la odontología que ofrecerán controles bucales para detectar lesiones que requieran derivación y seguimiento.

Bajo el lema: "La Detección a Tiempo Puede Salvar Vidas", los controles periódicos con los profesionales de la odontología ayudan a un diagnóstico temprano. Todos los años se hace referencia a esta enfermedad que, detectándola a tiempo tiene muy buenos resultados.

A su vez la concientización en las personas para su prevención tiene que ver con cambios en los estilos de vida que favorecerán a la reducción del riesgo de cáncer de boca, entre ellos, la visita al profesional para realizar chequeos regulares, ante cualquier cambio observado en la boca, es necesario informarlo al médico, evitar el cigarrillo y masticar tabaco, así como también llevar una dieta saludable con un porcentaje importante de consumo de frutas y verduras al día.

Estas jornadas representan la importancia en la prevención y en los objetivos que persiguen los Sistemas de Salud, ya que apuntan a evitar largos tratamientos o posibles muertes por estos padecimientos.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Betina I. Florito

Diputada Provincial